



ACTA REUNIÓN 2/2018 JUNTA DIRECTIVA

ASISTENTES

| | |
|----------------------|--|
| PRESIDENTE | : D. Lázaro Julio Pernas López |
| VOCAL | : D ^a . Martha Moya Laos |
| “ | : D ^a . Montserrat Oyague Álvarez |
| “ | : D ^a . Susana Santos Menéndez |
| ASESORES | : D. Juan Carlos Cerdá Aragonés |
| (con voz y sin voto) | : D. Luis Ignacio Pardo Lozano |
| SECRETARIO | : D. Luis Ángel Melero Martín |
| (con voz y sin voto) | |

En Gijón, en el Hotel Oca Palacio de la Llorea, siendo las 18:00 horas del día 3 de agosto de 2018, se reúne la Junta Directiva de la RFEBS, presidida por D. Lázaro Julio Pernas López, asistiendo las personas reseñadas anteriormente.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se inicia el estudio del Orden del Día de la reunión.

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna observación a realizar en relación con el contenido del acta de la reunión anterior.

La Sra. Moya interviene en relación con el párrafo del acta en el que se hace referencia a la necesidad de recordar a Clubes y Federaciones Autonómicas la obligatoriedad de solicitar autorización a la RFEBS para participar en Torneos internacionales que se celebren fuera de España, así como para la organización en España de Torneos internacionales por parte de las citadas entidades, respondiendo el Sr. Presidente que todavía no tiene una respuesta sobre si esta obligatoriedad afecta o no a las Federaciones Autonómicas.

Con referencia a la elección del puesto vacante en la Comisión Delegada de la Asamblea General en representación del estamento Técnicos, explica el Sr. Secretario que el procedimiento de esta elección se efectuará vía correo electrónico, con objeto de que puedan participar todos los miembros del estamento Técnicos pertenecientes al Pleno de la Asamblea General.



Por último, y a título informativo, indica el Sr. Presidente que la Federación Europea de Sófbol ha solicitado a la Federación Española la designación de un jugador español de sófbol masculino para formar parte del *Team Europa* que va a disputar un encuentro amistoso en la República Checa contra el equipo *New Zealand Black Sox*, aprovechando la presencia de este equipo con motivo de la celebración de la Copa Intercontinental de Sófbol masculino en la República Checa. Las gestiones sobre este asunto las ha llevado a cabo la Sra. Moya, habiéndose designado al jugador Tomás Orlando Díaz para representar a la Federación Española formando parte del *Team Europa*.

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación el acta de la reunión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

2º INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Toma la palabra el Sr. Pernas, informando sobre los siguientes asuntos:

Presupuesto 2018: Explica el Sr. Presidente que se va a presentar a la aprobación del Pleno de la Asamblea General, en la reunión que tendrá lugar al día siguiente, un presupuesto de ingresos y gastos que se corresponde con los ingresos conocidos hasta la fecha, aunque se espera que pueda haber durante el año nuevas convocatorias de ayudas por parte del Consejo Superior de Deportes, en cuyo caso se procedería a efectuar las correspondientes modificaciones presupuestarias, que tendrían que ser aprobadas por la Comisión Delegada de la Asamblea General. Con relación al Consejo Superior de Deportes, informa el Sr. Pernas del cambio en la Presidencia de este organismo, cargo para el que ha sido nombrada D^a. María José Rienda, ex deportista olímpica de Esquí, que ha tenido ya una primera reunión con los Presidentes de las Federaciones Deportivas Españolas, en la que se ha presentado al nuevo Director General de Deportes, D. Mariano Soriano, ex Director General de Deporte del Gobierno de Aragón, y en la que ha fijado como uno de sus principales objetivos la elaboración de una nueva Ley del Deporte, ya que la actual data de 1990.

Competiciones internacionales 2018: En este punto, el Sr. Pernas comienza destacando el éxito obtenido por el Equipo Nacional Sub-18 de Béisbol en el Campeonato de Europa celebrado recientemente en Grosseto (Italia) (Subcampeón, Medalla de Plata), clasificándose para la Copa del Mundo Sub-18 2019 a celebrar en Corea del Sur. Seguidamente, hace referencia a algunos comentarios despectivos en las redes sociales sobre los jugadores que han formado parte del Equipo Nacional Sub-18, y que también ha realizado el Presidente de la Asociación de Béisbol de la República Checa Petr Ditrich. El Sr. Pernas informa también sobre el éxito de la Selección Catalana en el Torneo Little League Europa/África, celebrado en Kutno (Polonia), habiéndose proclamado ganadora del Torneo y obteniendo con este triunfo la clasificación para la Serie Mundial Little League de su categoría en Williamsport (U.S.A.).



Competiciones estatales 2018: El Sr. Presidente hace referencia a las reticencias que han mostrado algunos clubes en relación con el sorteo de las competiciones estatales, indicando que carecen de todo fundamento por cuanto se realiza con carácter público y abierto a todo el que quiera asistir al mismo. Informa también sobre los incidentes ocurridos en un encuentro de la fase interterritorial de la Liga Nacional de Béisbol Primera División, que le llevan a concluir que es preciso dar un paso adelante y cambiar el sistema de juego de esta competición, indicando también la necesidad de mejorar el funcionamiento de la División de Honor mediante la creación de grupos de trabajo.

Finalizada la intervención del Sr. Presidente, la Sra. Moya explica las gestiones que está realizando para conseguir la inclusión del sófbol en el programa de apoyo al deporte femenino que está llevando a cabo la empresa Iberdrola.

Interviene también el Sr. Pardo, explicando la necesidad de cambiar las fechas y el sistema de competición de la Liga Nacional de Béisbol Primera División. Asimismo, cree necesario que las Competiciones Estatales por Concentración se inicien en miércoles por la tarde cuando haya un número elevado de equipos participantes.

3º AYUDAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES PARA EL EJERCICIO 2018.

4º CONTRATO DE PATROCINIO CON LA SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO.

El Sr. Presidente agrupa los puntos 3º y 4º del Orden del Día, informando sobre las ayudas del Consejo Superior de Deportes conocidas hasta la fecha, y que han sido incluidas en el presupuesto de ingresos de la RFEBS para el ejercicio 2018 (455.515,74€ para actividad ordinaria y 9.440,22€ para tecnificación). No se han incluido en el presupuesto, por haberse conocido la Resolución del CSD en los últimos días previos a estas reuniones, las ayudas para el Programa Mujer y Deporte (12.683,60€), esperando que en lo que resta de año se reciban nuevas ayudas, especialmente la referida al reparto entre las Federaciones Deportivas Españolas del 1% de los derechos audiovisuales obtenidos por la Liga de Fútbol Profesional, reparto que corresponde efectuar al Consejo Superior de Deportes.

En cuanto al Contrato de Patrocinio firmado por la RFEBS con la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado (SELAE), informa el Sr. Presidente que se acaba de recibir el día 25 de julio la primera parte (50%) de la cantidad reflejada en el contrato a percibir por la RFEBS durante el ejercicio 2018 (75.000,00€), cantidad que no ha sido incluida en el presupuesto de ingresos que se presenta a la aprobación del Pleno de la Asamblea General ante las dudas suscitadas por el retraso en el pago de la primera parte del contrato, que debía haberse producido en el mes de febrero, y que hacían dudar de su cumplimiento por parte de SELAE.



5º ASUNTOS VARIOS.

En este punto, se producen las siguientes intervenciones:

El Sr. Cerdá informa sobre la situación de los jugadores no registrados en Major League Baseball (MLB), que como consecuencia de ello no pueden ser firmados por ninguna organización profesional de MLB.

La Sra. Santos pregunta si se pueden borrar de la página web las estadísticas del año 2014 correspondientes a una jugadora, con objeto de que ésta pueda recibir una beca de una Universidad americana, respondiendo el Sr. Pardo que esto no es posible ya que para ello sería necesario borrar todas las estadísticas del año 2014.

Seguidamente, la Sra. Santos informa de las quejas recibidas como consecuencia de los problemas de anotación surgidos durante el Campeonato de España Sub-18 de Béisbol celebrado en Valencia.

Finalmente, la Sra. Santos señala los continuos problemas que ha tenido para la designación de anotadores de las Ligas Nacionales de Béisbol y de Sófbol División de Honor, teniendo que desplazar a muchos anotadores ante la falta de anotadores locales.

Por último, interviene el Sr. Pardo para comunicar que en el año 2019 pondrá fin a su carrera como árbitro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión siendo las 21:00 horas del día de la fecha, de cuyo contenido se levanta la presente acta, de la que como Secretario doy fe.